

ELÍAS
GOBERNADOR

PORQUE **SÍ** ES POSIBLE

Nombre y lema del programa de gobierno:
Podemos hacer historia

Nombre del Candidato:
Elías Larrahondo Carabalí

Cargo al que aspira:
Gobernador

Entidad Territorial:
Departamento del Cauca

Partido:
Coalición Colombia Renaciente – Cambio Radical



@EliasLarrahondoC



@EliasLarrahondoCarabali



PRESENTACIÓN

En cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales para aspirar a ser elegido como el próximo gobernador del departamento del Cauca, me permito poner a su consideración el programa de gobierno denominado “Podemos hacer historia”. La construcción de un Cauca incluyente y competitivo implica la reorientación de nuestras políticas públicas para garantizar las mejores condiciones de bienestar para los habitantes de nuestro departamento y de las futuras generaciones.

Un departamento con las características territoriales y de composición social como las del Cauca, tiene el potencial de caminar por la senda del desarrollo. Nuestra mejor carta es apostar por su riqueza humana. Ya lo dijo Nelson Mandela: “hemos de tener claro que todos compartimos una humanidad común y que nuestra diversidad en todo el mundo es la mayor fortaleza de nuestro futuro conjunto”. Lograrlo, pasa primero por dotar a los habitantes del departamento de mejores servicios de salud, educación, recreación, infraestructura vial, servicios públicos eficientes, vivienda, un ambiente sostenible y sustentable, y oportunidades para el emprendimiento y la generación de empleo. En suma, una administración departamental que construya y adopte las mejores prácticas que existen en el contexto nacional e internacional en materia de desarrollo económico y social, desarrollo urbano y rural, medio ambiente, desarrollo humano sostenible, incluidos los Derechos Humanos, y políticas de buen gobierno.

Al ser elegido como gobernador departamental el próximo 27 de octubre, ustedes y yo sellamos un pacto: de mi parte, el compromiso de trazar y ejecutar una ruta que permita llevar a los caucanos a alcanzar el mejor nivel de bienestar y prosperidad colectiva posible; y, de ustedes, la responsabilidad de acompañar a la administración departamental en la ejecución de estas tareas. Sí es posible un desarrollo que incluya a toda la población caucana en su diversidad. También, es un deber con las futuras generaciones, hijos e hijas de las víctimas que el conflicto armado ha dejado en nuestro departamento. Me uno, incansable, a las palabras de Pepe Mujica: “lo imposible cuesta un poco más, y derrotados son sólo aquellos que bajan los brazos y se entregan”.

Con todo mi aprecio.



PLATAFORMA IDEOLÓGICA

En términos generales, la idea de un Departamento sostenible y competitivo se trata de una adaptación a las condiciones locales de las recomendaciones que, en materia de desarrollo territorial, vienen haciendo instituciones de indudable respeto mundial, como la ONU, por ejemplo. De esta manera, alinearemos a nuestro Departamento con la agenda mundial de desarrollo, facilitando la gestión de recursos financieros y técnicos a nivel local, regional, nacional e internacional.

Son cuatro los elementos constitutivos del Programa de Gobierno “PODEMOS HACER HISTORIA”, cuya ejecución permitirá, como se planteó anteriormente, avanzar hacia un modelo de territorio en el que se pueda garantizar el máximo de bienestar a los habitantes del Departamento sin comprometer el bienestar de las generaciones futuras.

La sostenibilidad económica y social: Es una apuesta al desarrollo económico local y al bienestar social como fundamentos de la Paz Territorial. Con la participación de los actores públicos, privados y comunitarios, es posible construir y ejecutar estrategias para que nuestra población pueda mejorar sus posibilidades de generación de empleo e ingresos, así como el acceso a servicios básicos de educación y salud y seguridad humana.

La sostenibilidad del desarrollo urbano y equidad territorial: Nuestro Departamento no puede crecer de manera desordenada. Una mirada al ordenamiento territorial de nuestro entorno regional nos permitirá ver las consecuencias de una mala planificación de crecimiento urbano: sectores marginales, dificultad en la prestación de servicios básicos, delincuencia, ineficiencia energética, alta accidentalidad, entre otros.

En general, cuando existe una mala planificación del desarrollo urbano esta trae consigo deterioro general en las condiciones de vida; es por ello que debemos trabajar para la consolidación de un Departamento compacto: cohesionado territorial y socialmente, con espacios adecuados para la socialización y el desarrollo de la vida en comunidad. Lo anterior implica el desarrollo de infraestructura que permita avanzar en el cierre de brechas entre nuestros sectores urbanos y rurales.



ELÍAS GOBERNADOR

PORQUE SÍ ES POSIBLE

La sostenibilidad ambiental y el cambio climático: El Cauca posee una importante base de activos ambientales. Del cuidado y buen manejo de nuestros recursos naturales depende nuestro futuro, es por ello que trabajaremos por el fortalecimiento de la cultura ambiental y la conservación de nuestros ecosistemas estratégicos. Debemos diseñar y ejecutar políticas públicas que nos permitan mitigar crisis como las del agua, por las que ya atraviesan varios municipios en nuestro Departamento.

La sostenibilidad fiscal y buen gobierno: Se trata de avanzar hacia la aplicación de mecanismos adecuados de buen gobierno, transparencia, presupuestos participativos, manejo adecuado de sus ingresos y del gasto público, así como de manejo adecuado de la deuda y otras obligaciones fiscales.



@EliasLarraondoC



@EliasLarraondoCarabali



PRINCIPIOS

El presente programa de gobierno mantiene alineación total con los principios rectores de la administración pública. La normatividad colombiana plantea que la organización y el funcionamiento de los departamentos se desarrollará con arreglo a los postulados que rigen la función administrativa y regulan la conducta de los servidores públicos, y, en especial, con sujeción a los principios de eficacia, eficiencia, publicidad y transparencia, moralidad, responsabilidad e imparcialidad, de acuerdo con los siguientes criterios:

Eficacia: Los Departamentos determinarán con claridad la misión, propósito y metas de cada una de sus dependencias o entidades; definirán al ciudadano como centro de su actuación, dentro de un enfoque de excelencia en la prestación de sus servicios y establecerá rigurosos sistemas de control de resultados y evaluación de programas y proyectos.

Eficiencia: Los Departamentos deberán optimizar el uso de los recursos financieros, humanos y técnicos, definir una organización administrativa racional que les permita cumplir de manera adecuada las funciones y servicios a su cargo, crear sistemas adecuados de información, evaluación y control de resultados, y aprovechar las ventajas comparativas que ofrezcan otras entidades u organizaciones de carácter público o privado.

En desarrollo de este principio se establecerán los procedimientos y etapas estrictamente necesarios para asegurar el cumplimiento de las funciones y servicios a cargo del Departamento, evitar dilaciones que retarden el trámite y la culminación de las actuaciones administrativas o perjudiquen los intereses del Departamento.

Publicidad y transparencia: Los actos de la administración departamental son públicos y es obligación de esta, facilitar el acceso de los ciudadanos a su conocimiento y fiscalización, de conformidad con la Ley.

Moralidad: Las actuaciones de los servidores públicos, deberán regirse por la Ley y la ética propias del ejercicio de la función pública.

Responsabilidad: La responsabilidad por el cumplimiento de las funciones y atribuciones establecidas en la Constitución y en la normatividad vigente, será de las respectivas autoridades en lo de su competencia. Sus actuaciones no podrán



ELÍAS GOBERNADOR

PORQUE SÍ ES POSIBLE

conducir a la desviación o abuso de poder y se ejercerán para los fines previstos en la Ley. Las omisiones antijurídicas de sus actos darán lugar a indemnizar los daños causados y a repetir contra los funcionarios responsables de los mismos.

Imparcialidad: Las actuaciones de las autoridades y en general, de los servidores públicos, se regirán por la Constitución y la Ley, asegurando y garantizando los derechos de todas las personas sin ningún género de discriminación.



@EliasLarrahondoC



@EliasLarrahondoCarabali



ELÍAS GOBERNADOR

PORQUE SÍ ES POSIBLE

MISIÓN

Buscamos fomentar la capacidad para construir de manera decisiva, participativa y legítima, una visión propia, gestionando un modelo de desarrollo con equidad, transparencia y cohesión social sobre el territorio, en el marco de lo público y lo democrático.

VISIÓN

En el año 2023, el departamento del Cauca ofrecerá una alta calidad de vida a sus habitantes, fundamentada en una amplia red de protección social, crecimiento económico, adecuada conservación y gestión de sus recursos naturales, sólida infraestructura de servicios públicos y un gobierno con capacidad fiscal y administrativa, para mantener la equidad territorial y llevar a cabo sus funciones con una amplia participación ciudadana.



@EliasLarrahondoC



@EliasLarrahondoCarabali



CONTEXTUALIZACIÓN

Dar cuenta de las principales problemáticas que aquejan al departamento del Cauca y sus habitantes no es una tarea sencilla dada la complejidad de este. Sin embargo, a través de la revisión de distintos indicadores, generados por fuentes oficiales, es posible realizar una aproximación a las distintas realidades problemáticas que afronta la población del departamento y paralelamente plantear rutas a seguir a fin de contribuir a darles solución en el marco del ejercicio de gobierno que propongo desarrollar a partir del primero de enero del año 2020.

Desde el punto de vista sociodemográfico el departamento del Cauca posee una población cercana al millón cuatrocientos mil habitantes, lo que constituiría el tres por ciento del total del país. El sesenta por ciento de los habitantes está asentado en el sector rural, el cuarenta y tres por ciento es población étnica y la distribución entre hombres y mujeres es relativamente equilibrada promediando el cincuenta por ciento cada uno. En la distribución de la población entre grupos etarios prioritarios para la política social es importante destacar la participación de la primera infancia con 27%, los jóvenes con el 27% y los adultos mayores con el 12%.

Las condiciones socioeconómicas que afrontan los habitantes del departamento revisten gran complejidad en comparación con otras regiones del país y la nación general. Según la más reciente publicación del DANE sobre la materia el fenómeno de la pobreza, medida a través de la denominada pobreza monetaria, tiene una incidencia del 51% en nuestro territorio mientras que el promedio nacional es del 27%. Lo anterior, pone de presente la necesidad de dotar de factores productivos a un amplio sector de la población para asegurar mejores condiciones de vida.

En materia de cobertura de servicios públicos el departamento del Cauca presenta indicadores preocupantes a pesar de haber avanzado positivamente en los últimos años. Los datos más recientes del censo nacional de población y vivienda dan cuenta de una cobertura en los servicios de energía eléctrica, acueducto y alcantarillado del 92%, 65% y 44% respectivamente, mientras el promedio nacional en estos mismos servicios alcanza el 96%, 86% y 77%, es decir, en el caso de los servicios de acueducto y alcantarillado nos encontramos 21 y 33 puntos por debajo del promedio nacional. Situación similar se presenta con servicios públicos relacionados con la recolección de residuos sólidos, el gas natural e incluso el acceso a internet.



Las cifras disponibles en materia de acceso a la educación dan cuenta de avances importantes del departamento en lo concerniente a tasas de cobertura en educación primaria y secundaria con retos significativos en transición y la educación media. El acceso a la educación superior sigue teniendo una restricción muy amplia en el departamento del Cauca ya que según datos del Ministerio de Educación Nacional solo 36 de cada 100 jóvenes tienen acceso a la educación superior, cifra muy inferior al promedio nacional que es de 53.

En materia de aseguramiento en salud el departamento del Cauca cuenta con una cobertura del régimen subsidiado, contributivo y regímenes especiales relativamente alta frente al total de la población con niveles de cobertura similares al promedio nacional. Otros indicadores que, en su conjunto, dan cuenta de las condiciones de salud en el departamento como la tasa de mortalidad infantil, la razón de mortalidad materna a 42 días, la prevalencia de mortalidad por enfermedades transmisibles y no transmisibles y los relacionados la infraestructura hospitalaria advierte sobre la necesidad de fortalecer de manera integral los esfuerzos que realiza la administración departamental para mejorar las condiciones de salud de los habitantes.

Los indicadores que dan cuenta los temas con la seguridad y convivencia muestran un desempeño mixto, reconociendo los aspectos positivos que ha traído el proceso de paz y la necesidad de fortalecerlo. Es necesario avanzar en el abordaje de problemáticas identificadas a través del monitoreo de las tasas de homicidio, tasa de hurtos, violencia intrafamiliar y violencia de género algunas de ellas con una dinámica superior al promedio nacional.

En departamento del cauca cuenta con una dotación excepcional materia de biodiversidad y servicios ecosistémicos. Según dato del SINAP y el Instituto de Investigaciones Alexander Von Humbolt el departamento del Cauca cuenta con cerca de 554 mil hectáreas de ecosistemas estratégicos importantes, no solo, para la región sino para el país. De su adecuado manejo y potenciación depende buena parte de la provisión de servicios ambientales y la sostenibilidad económica y social de la nación.

La tasa de participación del Departamento del Cauca en el PIB es de 1,9%. Y la tasa de crecimiento promedio de los últimos catorce años es de 4.88%, casi un punto por encima del promedio nacional. Esto da cuenta de las enormes capacidades productivas el departamento, sin embargo, es importante enfocar la atención en los aspectos redistributivos, de cara a un desarrollo menos desigual.



ELÍAS GOBERNADOR

PORQUE SÍ ES POSIBLE

El índice departamental de competitividad que mide el desempeño territorial a través de un conjunto de variables agrupadas en distintas categorías ubica al departamento del Cauca en el puesto 16 de los 27 departamentos evaluados. Aunque el índice muestra avances positivos en materia de infraestructura, salud, educación básica y media y tamaño del mercado, advierte sobre retos importantes en materia de innovación y dinámica empresarial, educación superior y desempeño institucional, por lo cual es necesario focalizar la acción de gobierno, la articulación interinstitucional y la alineación entre actores públicos y privados.

Los datos y cifras aquí expuestos de ninguna manera agotan el análisis de las problemáticas que aquejan al departamento, y, en particular, a los sectores más vulnerables de la población. Sin embargo, delinean el foco de la acción de gobierno del proyecto Elías Gobernador.



@EliasLarrahondoC



@EliasLarrahondoCarabali



PROPUESTA PLAN DE GOBIERNO

La propuesta se articula en gran medida con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) impulsados desde la ONU. Como sabemos, los ODS son una iniciativa de los diferentes Estados del mundo para mejorar sustancialmente las condiciones de vida de los ciudadanos y defender los recursos naturales del planeta. Por eso, nuestra propuesta apunta a promover un proceso incluyente y pluralista, que requiere de la participación de los diferentes sujetos para la generación de desarrollo endógeno, legítimo y legal.

La formulación de esta propuesta parte de la definición de escenarios alcanzables, identificando responsabilidades, criterios de seguimiento y evaluaciones periódicas. En tal sentido, la propuesta de gobierno presentada se relaciona de diversas maneras varios de los ODS y se sintetizan en los siguientes ejes de acción:

PARTE ESTRATÉGICA

EJE 1. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, VISIÓN COMPARTIDA DEL TERRITORIO

Propósito: *Defender los recursos naturales y el territorio por medio de una adecuada gestión y conservación de los mismos.*

Desarrollo sostenible e incluyente

- Planteamos un modelo de Desarrollo desde otra perspectiva, menos económica y más humana.
- Trabajaremos para fortalecer las decisiones encaminadas al desarrollo rural
- Proponemos un modelo de desarrollo con construcción y aprendizaje colectivo en el que se definan propósitos compartidos por la sociedad en un horizonte de largo plazo.
- Auspiciaremos un Desarrollo que parta del reconocimiento de las particularidades de un territorio, y tiene en cuenta las dinámicas regionales, nacionales y mundiales.
- Proponemos como eje fundamental, la gestión de un Desarrollo económico, pero no a costa del detrimento del medio ambiente, hacemos una apuesta por la vida y la dignidad del territorio.
- Aspiramos a un Desarrollo donde las comunidades hagan sus aportes desde sus realidades específicas.

- Empeñamos nuestro proyecto en la Defensa de nuestros recursos naturales
- La CRC debe ser la aliada y garante en la defensa del territorio y las comunidades más vulnerables.

El agua como un derecho fundamental

- Garantizaremos el agua como un derecho fundamental.
- Desarrollaremos programas de agua potable y saneamiento básico.
- En colaboración con entes del orden local, departamental y nacional, vamos a mejorar la infraestructura de acueductos veredales, redes de alcantarillado y manejo de residuos.
- Fortaleceremos el sistema de acueductos veredales y comunitarios y trabajaremos en la construcción de sistemas de alcantarillado.

Defensa del agua y del territorio

- Garantizamos una postura firme de NO a la minería ilegal.
- En nuestro compromiso con el Cauca manifestamos un NO a la megaminería.
- Trabajaremos en pro de la descontaminación de fuentes y corrientes de agua afectados por vertimientos.
- Se fortalecerá la promoción de la cultura del reciclaje.
- Proponemos proyectos de minería sostenible, donde las comunidades sean veedoras y garantes del buen manejo de los recursos.
- Velaremos por que se haga valer el derecho fundamental al consentimiento y la consulta previa, libre e informada.
- Acompañaremos a las autoridades tradicionales indígenas y afrodescendientes en sus territorios, incluida su labor como autoridades ambientales y el ejercicio legítimo del gobierno propio.
- Acompañaremos el derecho propio de las comunidades campesinas, al igual que el respeto a sus territorios.

Energías limpias y alternativas

- Vamos a estimular la inversión en energías alternativas.
- Trabajaremos por implementar planes, programas y proyectos de educación ambiental
- Favoreceremos y auspiciamos las iniciativas de energías renovables.

- Es nuestro compromiso trabajar en la mitigación del cambio climático con acciones puntuales, donde desde el sector público se dará ejemplo.
- Trabajaremos en la creación y formalización de empresas y sector educativo como aliados en la lucha por el medio ambiente.

EJE 2. SOSTENIBILIDAD Y EQUIDAD TERRITORIAL PARA LA PAZ

Propósito: *Propiciar un desarrollo sostenible, articulado con la defensa del territorio, que promueva la vida en comunidad y el bienestar general.*

Salud de calidad para todos

- Vamos a garantizar la salud como un bien y derecho fundamental.
- Trabajaremos de manera articulada con las demás entidades del orden departamental, local y nacional para fortalecer los programas de prevención y rehabilitación.
- Es nuestro compromiso mejorar la prestación del servicio, más calidez, más humanidad.
- Vamos a ampliar la red pública de servicios de salud en infraestructura, dotación y tecnología con énfasis en las zonas rurales, las comunidades urbanas de menores ingresos y los hospitales regionales y de alta especialidad.
- Proponemos un sistema de salud que vele por superar las dificultades que surgen de las inequidades de género, diversidad sexual, etnia, región, urbano-rural, situación, condición y ciclo vital.
- De manera articulada con las instituciones y la sociedad, realizaremos los ajustes necesarios para lograr un sistema de salud integral, que priorice la promoción y la prevención y que mejore la atención y la rehabilitación con enfoque de derechos humanos, intercultural y diferencial.
- Para que el sistema de salud funcione, debemos dotar de capacidad a los sujetos políticos y sociales representativos para interrelacionarse y producir decisiones y ejecuciones de bienestar en el marco del Estado Social de Derecho.
- Propenderemos por mejorar las condiciones de salud de la población del departamento.
- Apoyaremos los procesos de salud ancestral de las comunidades
- Trabajaremos por combatir los factores que impidan la buena prestación del servicio.

- Impulsaremos mecanismos para la adecuada participación social y el ejercicio pleno de los deberes y derechos de los ciudadanos en materia de salud y de seguridad social en salud.
- Implementaremos un programa de atención integral a la población adulta mayor.

Acueductos, alcantarillados y aguas residuales

- Trabajaremos por la implementación de esquemas organizacionales para la administración y operación de sistemas de alcantarillado rural y comunitario.
- Trabajaremos por fortalecer el sistema de tratamiento de aguas residuales
- Buscaremos la ampliación de los sistemas de acueducto y alcantarillado

Vivienda

- Dedicaremos el esfuerzo del Gobierno Departamental en la búsqueda de vivienda digna y pagable para los sectores más necesitados
- Fortaleceremos los programas de vivienda rural.
- Buscaremos la adquisición de lotes para programas de vivienda
- Dotaremos de servicios e infraestructura para terrenos destinados a viviendas de interés social
- Diseñaremos e implementaremos programas de mejoramiento de vivienda

Educación incluyente y pertinente

- Proponemos que la educación pública es un bien superior que debemos defender y fortalecer.
- la educación rural y la formación ciudadana serán prioridad en todos los niveles educativos.
- Vamos a garantizar educación a todos los ciudadanos.
- Las poblaciones del sector rural accederán a una educación que reconozca sus contextos culturales, ambientales y productivos.
- Garantizaremos un mayor acceso y permanencia al sistema de educación superior universitario.
- Implementaremos los cambios necesarios para lograr un sistema de educación pertinente, incluyente y articulado con el contexto.

- Fortaleceremos los proyectos etnoeducativos y aquellos que reconozcan los saberes ancestrales.
- Insertaremos en la dinámica educativa una lógica de investigación científica y formativa, como motor transformador de la realidad social.
- La educación en derechos, ciudadana, política y para la reconciliación formará la verdadera generación de la paz en Colombia.
- Trabajaremos para garantizar la permanencia desde la primera infancia hasta el nivel superior con programas de alimentación, transporte escolar y apoyo económico.
- Diseñaremos y fortaleceremos los programas de recuperación y fortalecimiento de las lenguas propias.

Universidad y región

- Fortaleceremos la presencia de la Universidad del Cauca y de otras IES en todas las regiones del departamento.
- Fortaleceremos la autonomía y capacidades de las universidades e instituciones de formación técnica en el Departamento.
- Proponemos a las universidades como aliadas estratégicas para la capacitación, la educación y la investigación en el departamento.
- Gestionaremos programas que garanticen el ingreso a la educación superior pública con prioridad para estudiantes campesinos, afrodescendientes e indígenas, de los sectores populares urbanos y víctimas del conflicto armado.
- Apoyaremos proyectos que permitan el desarrollo de un Sistema de Educación Superior Pública de calidad y excelencia, universalidad, innovación y la transformación de las capacidades productivas del departamento.
- Priorizaremos en la gestión del presupuesto para la investigación científica y tecnológica, para el fortalecimiento de la formación y para la vinculación de la ciencia y la tecnología a la actividad productiva.
- Propenderemos por la investigación avanzada y con la participación, de innovadora, solidaria y colaborativa, todos los actores sociales.



EJE 3. SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y ECONÓMICA

Propósito: *Promover un desarrollo social y económico sostenible fundamentado en la provisión de servicios sociales adecuados y de calidad*

¡Mejor infraestructura! Un Cauca mejor conectado genera más integración y mayor competitividad

- Garantizaremos un departamento con mejores vías, mejor conectado, es más competitivo.
- Gestionaremos la vía al mar, siguiendo lineamientos que protejan el medio ambiente.
- Revisaremos y mejoraremos la red vial para llegar a todos los rincones del departamento.
- Trabajaremos por mejorar las terminales terrestres, fluviales, marítimas y aéreas del departamento.

Cauca, departamento competitivo con vocación agrícola y rural

- Trabajaremos por defender el campo y mejorar su productividad.
- Garantizaremos la soberanía alimentaria, proporcionaremos bienestar a la sociedad rural, y abriremos en el sector una vía de desarrollo plural donde la pequeña producción campesina tenga un espacio relevante
- Apoyaremos la creación de Zonas de Interés de Desarrollo Rural Económico
- Diversificaremos la oferta, productividad, competitividad y acceso a nuevos mercados.
- Haremos inversión pública en investigación, extensión, asistencia técnica, capacitación, apoyos directos a la producción, comercialización, transformación y subsidios a través del sistema de crédito, para el fomento de la actividad agrícola.
- Gestionaremos una política de precios y subsidios que incentive el incremento de la producción y que dé certidumbre al productor sobre la rentabilidad de su esfuerzo.
- Campesinos y el agro son sujetos fundamentales para el desarrollo del departamento.
- Articularemos la investigación científica y tecnológica para el servicio directo de sistemas de producción.
- Invertiremos en infraestructura y en formación calificada de recursos humanos.

- Trabajaremos en la optimización el uso de la tierra disponible para el desarrollo agropecuario.
- Implementaremos programas y proyectos de asistencia técnica
- Trabajaremos para la asociación de alianzas de productores y de cadenas de producción emergentes.
- Desarrollaremos proyectos de soberanía y seguridad alimentaria
- Diseñaremos proyectos de desarrollo rural de impacto regional

Turismo, patrimonio, cultura y deporte

- Destacaremos la herencia y los valores culturales y patrimoniales del departamento.
- Defenderemos la herencia y patrimonio que podemos potenciar para beneficio de todos.
- Fortaleceremos y desarrollaremos las fortalezas turísticas del departamento (cultura, patrimonio ambiental, natural, ecoturismo).
- Trabajaremos en la protección del patrimonio cultural del departamento
- Diseñaremos programas de fomento y apoyo a eventos culturales
- Defenderemos las prácticas culturales tradicionales del departamento.
- Trabajaremos en la construcción de escenarios culturales
- Buscaremos los recursos necesarios para el mantenimiento y mejoramiento de escenarios culturales y deportivos.
- Trabajaremos en el fomento y apoyo a la práctica del deporte y la recreación

Ciencia, Tecnología, Investigación e Innovación

- Vamos a fortalecer la investigación, la innovación y la tecnología en el departamento
- Estableceremos alianzas estratégicas con universidades y centros de investigación y desarrollo del departamento.
- Los proyectos de innovación social serán nuestra prioridad.
- Articularemos la educación media al mundo de la tecnología y las redes, a la actividad deportiva y artística, a la protección ambiental y a la articulación a la educación superior
- Diseñaremos e implementaremos del Alianzas efectivas entre las universidades, el Estado y las comunidades.



- Gestionaremos la consecución de infraestructura y software adecuado y pertinente para las comunidades.
- Implementaremos desarrollos tecnológicos que beneficien a los ciudadanos y comunidades.

EJE 4. SUPERACIÓN DEL CONFLICTO SOCIAL Y ARMADO, Y RESPETO A LA DIVERSIDAD ÉTNICA Y CULTURAL

Propósito: *Propender por la construcción de espacios de convivencia y resolución de conflictos donde se respeten las diferencias, y se garantice la paz y los Derechos Humanos.*

Resiliencia y paz

- Garantizaremos las herramientas para construir escenarios de convivencia y de paz estables, mediante acuerdos, pactos y negociaciones, concertados y consensuados, para la resolución de conflictos y la garantía del cumplimiento de los Derechos Humanos, en un contexto de diversidad étnica, cultural y de género
- El Cauca ha sufrido mucho con la guerra, es necesario que desde aquí continuemos trabajando por la paz.
- Auspiciamos escenarios, mecanismos y procesos de participación política, ciudadana, social y comunitaria que fomenten la instauración de una cultura de paz.
- Construiremos relaciones constructivas entre sujetos formadores de región que pueden aportar en la implementación de la paz que nos beneficia a todos.
- Trabajaremos por consolidar una paz con justicia social
- Fortaleceremos las expresiones sociales de las juventudes en campos y ciudades
- Garantizaremos los derechos étnicos reconocidos por las instancias políticas y jurídicas nacionales e internacionales.
- Diseñaremos e implementaremos el programa de Paz Territorial con participación y verificación de actores sociales y acompañamiento de la comunidad nacional e internacional.

Sustitución

- Buscaremos, entre todos, alternativas viables a los cultivos ilícitos. Escucharemos a las comunidades.



- Proponemos procesos de sustitución de cultivos ilícitos con la garantía de productividad competitiva.
- Trabajaremos por el aprovechamiento lícito y alternativas para cultivos de coca y marihuana

EJE 5. SOSTENIBILIDAD FISCAL Y BUEN GOBIERNO

Propósito: *Aplicar los principios de buen gobierno al uso y administración de los recursos financieros, técnicos, humanos y territoriales al servicio del departamento y sus habitantes.*

Gobernabilidad democrática

- Consolidaremos procesos de gobernabilidad democrática, con liderazgo y gobierno transparente.
- Trabajaremos en el fortalecimiento organizativo de las comunidades, prestando un especial interés en las autoridades tradicionales y las comunidades étnicas.
- Buscaremos la optimización de la capacidad de gestión de la administración departamental.
- Trabajaremos en función de la evaluación institucional y reorganización administrativa.
- Habilitaremos espacios de participación ciudadana
- Consolidaremos procesos de participación ciudadana y control social
- Buscaremos la manera de crear una secretaría de asuntos étnicos
- Reconoceremos y fortaleceremos los procesos de las autoridades tradicionales.



ELÍAS LARRAHONDO CARABALÍ

Candidato a la Gobernación del Cauca

Coalición de Partidos Colombia Renaciente -Cambio Radical

CC. 10356206



@EliasLarrahondoC



@EliasLarrahondoCarabali

